



AREA DE URBANISMO

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EJERCER UNA ACTIVIDAD DE CARÁCTER PERMANENTE QUE NO PRECISEN DE RESOLUCIONES PREVIAS

- Actividades de nueva apertura.
- Actividades existentes que iniciaron su funcionamiento con Declaración Responsable.
(Actividades que no precisan licencias de obras, ni trámite ambiental, con carácter previo al desarrollo de la actividad).

DATOS DEL DECLARANTE (*)

(*Cumplimentar obligatoriamente)

NOMBRE Y APELLIDOS, O RAZÓN SOCIAL		DNI/NIE/CIF	
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES			
LOCALIDAD	C. POSTAL	PROVINCIA	
CORREO ELECTRÓNICO	MEDIO DE NOTIFICACIÓN (En caso de persona física) PAPEL TELEMÁTICA		TELÉFONO
REPRESENTANTE			DNI/NIE/CIF

DATOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD (*)

ACTIVIDAD	EPÍGRAFE SEGÚN IAE O MODELO 036		
NOMBRE COMERCIAL			
DIRECCIÓN:			
REFERENCIA CATASTRAL DEL ESTABLECIMIENTO (20 dígitos)			
SUPERFICIE ÚTIL m ²	SUPERFICIE CONSTRUIDA m ²	AFORO	personas

DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. Declaro responsablemente que el establecimiento cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el ejercicio de la actividad indicada, y en particular en la siguiente:
- Normativa urbanística. Que se da cumplimiento a lo previsto en el vigente Plan General de Ordenación Urbanística de Vicar y Ordenanzas Municipales, en lo que afecta a zonificación, usos permitidos, y condiciones físicas del establecimiento.
 - Decreto 293/2009, de 7 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Normas para la Accesibilidad en la Infraestructuras, el Urbanismo, la Edificación, y el Transporte en Andalucía.
 - Cumple con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. En caso de estar incluida en el Anexo I de dicha Ley, el propietario deberá poseer Proyecto y Certificado Final de Obra en el cual se transmite la calificación ambiental.
 - Normativa del sector eléctrico de baja tensión.



AREA DE URBANISMO

- Código Técnico de la Edificación.
 - Normativa higiénico sanitaria. Que se da cumplimiento al Reglamento (CE) nº 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios.
 - Normativa fiscal (Obligaciones formales en materia de Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas)
 - Reglamento de Protección Contra la Contaminación Acústica en Andalucía. Decreto 6/2012 de 17 de Enero.
 - Normativa sectorial de aplicación.
2. Que el establecimiento cuenta con licencia de ocupación, utilización o primera ocupación. *(Obligatorio)*
 3. Que dispongo de la documentación que acredita lo declarado anteriormente. *(Obligatorio)*
 4. Que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio. *(Obligatorio)*
 5. Que comunicaré al Ayuntamiento el momento en que se deje de ejercer la actividad, o cuando transmita la titularidad. *(Obligatorio)*
 6. Que tengo contratado o me comprometo a contratar, antes del ejercicio de la actividad, el servicio de abastecimiento de agua al establecimiento, con uso comercial. *(Obligatorio)*

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

- Documentación acreditativa de identificación del titular. *(Márquese obligatoriamente una de las dos opciones).*
 - En el caso de personas físicas, bastará con D.N.I. o N.I.E.
 - En el caso de personas jurídicas, se deberá aportar, además del C.I.F, fotocopia del documento acreditativo de la capacidad legal de la persona que ostente la representación, acompañado de su D.N.I. o el N.I.E.
- Copia de la escritura de propiedad, del contrato de arrendamiento, o documento equivalente sobre el establecimiento que acredite la titularidad o disponibilidad de uso sobre el mismo. *(Obligatorio)*
- Una foto en color de la fachada del establecimiento y dos fotos interiores. *(Obligatorio)*
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas. *(Obligatorio)*
- Modelo 900D de alteración catastral por el cambio de uso del local, con registro de presentación. *(Obligatorio)*
- DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL para Actividades en el Anexo 1 de Ley 7/2007
- AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE OTRAS ADMINISTRACIONES (consultas y clínicas médicas, guarderías, estancos, administraciones de lotería, etc)

En el caso de actividades que requieren proyecto: inocuas con más de 150 m2 útiles y siempre las academias, bancos, guarderías, almacenes industriales, etc

- Certificado final de obras visado

Técnico: _____

Titulación: _____

El visado colegial se puede sustituir por un certificado de habilitación expedido por el colegio profesional, o declaración responsable (Modelo DRT)



AREA DE URBANISMO

DOCUMENTACIÓN QUE SE DECLARA RESPONSABLEMENTE POSEER Y APORTADA ANTERIORMENTE

(Márquese y cumplimentese obligatoriamente una de las dos opciones siguientes)

En el caso de actividades que NO requieren proyecto con menos de 150 m² útiles

Memoria descriptiva y gráfica realizada por técnico competente, con estudio de gestión de residuos, en las que se definan suficientemente las obras y que justifique gráficamente la normativa que le afecta a la actividad indicada en el apartado 2

Técnico _____

Titulación _____

En el caso de actividades que requieren proyecto con más de 150 m² útiles

Proyecto técnico visado, *(en soporte físico y pdf)*, con estudio de gestión de residuos, estudio básico o estudio de seguridad y salud

Técnico proyectista _____

Titulación _____

Nombramiento visado del Técnico Director de las obras

Técnico director _____

Titulación _____

Nombramiento visado del Coordinador de Seguridad y Salud

Técnico Coordinador de S/S _____

Titulación _____

El visado colegial se puede sustituir por un certificado de habilitación expedido por el colegio profesional, o declaración responsable (Modelo DRT)

EN TODOS LOS CASOS

Fichas técnicas descriptivas o documento equivalente, diligenciadas por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, de las siguientes instalaciones:

Instalación eléctrica *(Esta ficha se puede sustituir por el certificado eléctrico de baja tensión, boletín)*

Seguridad contra incendios. *(Márquese obligatoriamente si es el caso)*

Instalaciones de calefacción, climatización, y agua caliente sanitaria. *(Márquese obligatoriamente si es el caso)*

Instalaciones de agua.

Otras sometidas al Decreto 59/2005 de 1 de Marzo. Concretamente la instalación de _____

Autorizaciones sectoriales de funcionamiento de otras administraciones que la legislación aplicable exija. _____

Alta de declaración censal (modelo 036).

Certificado de manipulador de alimentos. *(Márquese obligatoriamente si es el caso)*



AREA DE URBANISMO

OBSERVACIONES

INICIO DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 17/2009, de 23 de Noviembre, sobre el Libre Acceso a las Actividades de Servicios y su Ejercicio y artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, comunico la apertura al público del establecimiento para el ejercicio de la actividad descrita, con efectos del día de la fecha a partir del día _____ el mes de _____ de 20__

En el caso de no indicar fecha se entiende que se inicia el funcionamiento de la actividad a partir del mismo día de la presentación.

El abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos reseñados así como todos los documentos que se adjuntan; que cumple con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente así como se compromete a mantener su cumplimiento durante la vigencia de la actividad (Art. 7 de la Ley 17/2009, de 23 de Noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio)

Quedando advertido de que el apartado 4 del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación".

[Tasas disponibles en la Ordenanza fiscal nº 11 publicada en el B.O.P. de Almería nº 153 de fecha 12 de agosto de 2013](#)

CONSENTIMIENTO

Doy mi **CONSENTIMIENTO** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de VÍCAR o en otras Administraciones Públicas.

NO doy mi consentimiento a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En el caso de no otorgar consentimiento se harán requerimientos para aportar la documentación que se considere oportuna.

En VÍCAR, a _____ de _____ de 20__

FIRMA DEL SOLICITANTE

Declaro que son ciertos los datos que constan en la presente solicitud y la documentación aportado está en vigor y es válida.

El Ayuntamiento de VÍCAR El Ayuntamiento de VÍCAR, en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y Garantía de los Derechos Digitales, informa que los datos personales que Vd. nos proporciona serán incluidos en los ficheros automatizados de datos de carácter personal de titularidad de esta entidad, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias. Si lo desea puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el registro de entrada del Ayuntamiento de VÍCAR.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÍCAR